



LAGUNA BLANCA,

30 SEP 2019

N° 1337 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 422, de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Área Salud para el año 2019.

La Modificación Presupuestaria N° 42/2019 – Área Salud, de fecha 16 de septiembre del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, para aporte municipal al área salud para regularizar gastos del presupuesto, y su ajuste necesario para terminar el año presupuestario, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 27 de fecha 25 de septiembre del 2019.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1º. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 42/2019, de fecha 16 de septiembre del 2019, del Área Salud, para aporte municipal al área salud para regularizar gastos del presupuesto, y su ajuste necesario para terminar el año presupuestario, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 27 de fecha 25 de septiembre del 2019, según el siguiente detalle:

ÁREA SALUD – PRESUPUESTO SALUD

	AUMENTO DE INGRESOS – PRESUPUESTO SALUD	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	\$ 6.227.079.000	--
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS – PRESUPUESTO SALUD	\$ 6.227.079.000	--

	AUMENTO DE GASTOS – PRESUPUESTO SALUD	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.21.01.002.002	Otras cotizaciones Previsionales (Planta)	\$ 441.080	--
215.22.03.001	Para Vehículo	\$ 2.000.000	--
215.22.04.005	Materiales Quirúrgicos	\$ 67.000	--
215.22.05.003	Gas	\$ 3.250.000	--
215.34.07	Deuda Flotante	\$ 468.999	--
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS – PRESUPUESTO SALUD	\$ 6.227.079	--

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/clb

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, SEPTIEMBRE 16 DE 2019

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°42/2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

A)	1 AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO SALUD		
	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$	6.227.079
A)	2 AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD		
	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES (PLANTA)	\$	441.080
	COMBUSTIBLE	\$	2.000.000
	MATERIALES QUIRURGICOS (SALDO NEGATIVO)	\$	67.000
	GAS	\$	3.250.000
	DEUDA FLOTANTE (SALDO NEGATIVO)	\$	468.999

AREA: SALUD - PERSUPUESTO SALUD

AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO SALUD		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115,05,03,101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 6.227.079	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO SALUD		\$ 6.227.079	\$ -
AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215,21,01,002,002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES (PLANTA)	\$ 441.080	\$ -
215,22,03,001	PARA VEHICULO	\$ 2.000.000	
215,22,04,005	MATERIALES QUIRURGICOS	\$ 67.000	
215,22,05,003	GAS	\$ 3.250.000	
215,34,07	DEUDA FLOTANTE	\$ 468.999	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD		\$ 6.227.079	\$ -

MODIFICACION POR APOORTE MUNICIPAL AL AREA DE SALUD PARA REGULARIZAR GASTOS DEL PRESUPUESTO, Y SU AJUSTE NECESARIO PARA TERMINAR EL AÑO PRESUPUESTARIO.

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
XII REGION
COMUNA LAGUNA BLANCA
RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA